

REQUISITOS DE ADMISION

Solicitantes a Nivel de Posgrado

- A. Solicitud de admisiones debidamente completada.
- B. Acta de nacimiento legalizada **
- C. Copia de cédula de identidad y electoral o copia de pasaporte (extranjeros)
- D. Copia de Título de grado *, legalizado Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCYT)
- E. Récord de notas* legalizado por el MESCYT
- F. Certificado médico reciente.
- G. Dos fotos 2x2de frente (recientes)
- H. Currículum vitae actualizado a la fecha de solicitud.
- I. Constancia de solvencia económica para cubrir el costo del programa.
- J. Recibo de pago por trámites de admisión
- K. Realizar una entrevista personal con la dirigencia de la Coordinación de Posgrado.
- L. Visa de estudiante u otro estatus migratorio válido para estudios (extranjeros).

* Los dominicanos o extranjeros que hayan realizado sus estudios en otro país, deben apostillar estos documentos en el país de procedencia y traer una traducción oficial si están en idioma diferente del español, esta traducción puede ser hecha en el Consulado Dominicano en el país de procedencia o en Rep. Dominicana por un traductor oficial, y legalizada en la Procuraduría General de la Rep. Dom. Luego, deben legalizarlos en el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCYT).

** Los requerimientos anteriores (*) aplican para el acta de nacimiento de los extranjeros.